



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### GRUPO MASMOVIL

21 de noviembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. ("**MASMOVIL**", "**Grupo MASMOVIL**" o la "**Sociedad**").

### INFORMACIÓN RELEVANTE

#### **MASMOVIL adquiere el operador virtual Lebara por 55M€**

MASMOVIL ha completado la adquisición a Lebara Mobile Group B.V. a través de su filial Lebara Ltd, de su unidad de negocio independiente correspondiente a la actividad de operador móvil virtual que opera a través de su sucursal en España bajo la marca Lebara, incluyendo todos sus activos ("Lebara España") excepto la marca sobre la que se ha alcanzado un acuerdo para su uso por MASMOVIL en el largo plazo.

Lebara España es un operador móvil virtual especializado en el segmento de pre-pago, principalmente para inmigrantes que empezó su actividad en España en 2007, alcanzando a finales de septiembre de 2018 un total de 423k líneas, con un ARPU de c.10€

Lebara España emplea a 73 personas, principalmente en funciones comerciales y técnicas, que serán incorporadas a MASMOVIL. En los últimos doce meses ("LTM") Lebara ha alcanzado un nivel de ingresos de 50M€. Su actual acuerdo con Vodafone para la provisión de los servicios de provisión de servicios de red ("Contrato OMV") expira en 2Q19 lo que facilitará la obtención de ahorros de costes

MASMOVIL estima que la incorporación de Lebara España al Grupo MASMOVIL permitirá obtener unas sinergias operativas (especialmente por reducción del coste del Contrato OMV) que resultarán en un EBITDA proforma LTM de c.24M€. La consecución de dichas sinergias se alcanzará principalmente durante la segunda mitad de 2019, con lo que no se reflejarán completamente hasta el ejercicio 2020.



El precio por Lebara España asciende a 50.0M€ en efectivo y la asunción de determinados compromisos con clientes y empleados por 2.5M€, habiéndose acordado un pago contingente (“earn-out”) en función del éxito del proceso de migración de clientes a la red de MASMOVIL de 2.5M€, lo que resulta, en caso de que el earn-out se materialice completamente, en un múltiplo EV/EBITDA de 7,5x antes de sinergias, y de 2,3x post-sinergias<sup>1</sup>.

La adquisición de Lebara España refuerza la posición de MASMOVIL en el segmento étnico, y sigue a la adquisición de Llamaya a principios de 2017, marca que ha logrado un significativo éxito comercial desde su incorporación a MASMOVIL momento, en el que contaba con cerca de 220k líneas, y que ha pasado de operar exclusivamente en el segmento del móvil pre-pago a ofrecer a sus clientes un amplio abanico de productos de tanto de móvil (pre- y post-pago) como convergentes.

EY ha actuado como asesor de MASMOVIL en el proceso de due diligence.

Madrid, 21 de noviembre de 2018.

D. Meinrad Spenger  
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.

<sup>1</sup> EBITDA anualizado una vez alcanzadas todas las sinergias esperadas. La operación es una adquisición de activos con compromisos con clientes y empleados por 2.5M€ y por tanto sin deuda financiera asociada